

Por una financiación y unas inversiones justas para la Comunidad Valenciana Septiembre 2017





POR UNAFINANCIACIÓN

Y UNAS INVERSIONES JUSTES PARA LA

COMUNITAT VALENCIANA

Este manifiesto pretende evitar cualquier vuelvo político de tipo partidario que pueda empañar la imprescindible unidad de todos los valencianos y las valencianas en la defensa de un interés común.

El próximo mes de marzo se cumplirán 40 años de la creación del Consejo del País Valenciano, el órgano preestatutario que dio pie a la actual Comunitat Valenciana en el proceso de descentralización y de reconocimiento de las singularidades territoriales que iniciaba la recientemente estrenada democracia española.

Aquellos inicios fueron fruto de la voluntad de los valencianos y de las valencianas de recuperar su autogobierno, de aproximar las instituciones a la realidad de nuestro territorio, de sus pueblos y ciudades y de atender las demandas de libertad y de prosperidad para todos los ciudadanos.

Fue un esfuerzo compartido en el cual se implicó toda la sociedad y que desembocó en el Estatut de Autonomía de la Comunitat Valenciana, aprobado en el año 1982, que permitió la recuperación de la Generalitat Valenciana y, con esta, la capacidad de los valencianos y de las valencianas de decidir su futuro de manera solidaria con el resto del Estado. Un Estatut que ha contado junto con el Gobierno autonómico, con el papel de los sindicatos de clase y las organizaciones empresariales como agentes sociales garantes del buen funcionamiento de este, como se ha demostrado con su compromiso en estas cuatro décadas de trabajo y diálogo por el bienestar de los trabajadores y de las trabajadoras, y en definitiva de la ciudadanía valenciana.

Cuatro décadas más tarde, la Comunitat Valenciana se encuentra en un momento que requiere esa misma unidad para hacernos escuchar con una sola voz y conseguir un futuro sin más hipoteca que nuestra capacidad para generar riqueza, bienestar y progreso.

La construcción del Estado autonómico ha acercado las decisiones políticas a la ciudadanía, pero hoy, estamos en una situación fallada.

Ante este problema, los valencianos y las valencianas tenemos vocación de formar parte de una solución global, porque creemos que nuestra voz puede contribuir a crear un Estado que no se agota en la Administración central.

Hasta hoy, ninguno de los diferentes sistemas de financiación ha tratado con justicia en la Comunidad Valenciana. Este mismo año, cada valenciana y valenciano



recibiremos 237 euros menos que la media de ciudadanos del Estado, o 839 menos que la autonomía mejor financiada, lo cual equivale a un 10 % y 29 % menos de recursos, respectivamente. Esas diferencias son la causa fundamental de nuestros mayores déficits presupuestarios, generados año tras año, a pesar de gastar menos que la media de las comunidades.

Si sumamos infrafinançament y infrainversió, este año, nuestra discriminación conseguirá los 1.600 millones de euros, sólo comparándonos con la media. Estamos, por lo tanto, en una situación insólita, tenemos una renta per cápita inferior en 12 puntos a la media y necesitamos más de esos 1.600 millones de euros para acercarnos a esta.

Y, sin embargo, somos la autonomía que menos recursos por habitante recibe; la única que, a pesar de ser pobre, aporta al conjunto del Estado. El resultado es, sencillamente, insoportable para la ciudadanía valenciana.

Estas cifras significan que los valencianos y las valencianas nos veamos obligados a hacerlo todo con mucho menos. Los trabajadores y los empresarios valencianos tienen que enfrentarse a los retos cargando con la mochila de la discriminación y ante esta situación decimos bastante. Decimos bastante desde los valores compartidos con la ciudadanía, decimos bastante porque creemos en la igualdad de oportunidades.

Ante esta prolongada discriminación, ya en el año 2013 la Comisión de Expertos nombrados por Las Cortes Valencianas para el diseño de un nuevo modelo de financiación autonómica señaló en su documento de 16 de septiembre que el problema de desigualdad y menor financiación recibida por la Comunidad Valenciana se remonta al inicio de los sistemas de financiación autonómica de la década de los ochenta.

Desde entonces, han pasado más de 30 años y la sistemática aplicación de criterios que han respetado el statu quo ha impedido que las sucesivas reformas del sistema hayan resuelto este desajuste, y ha convertido el desequilibrio financiero público en un grave problema de crónico infrafinançament e insostenible endeudamiento.

A la vista de esta realidad, la Generalitat Valenciana promovió en el año 2013 el "Manifiesto por una financiación justa para la Comunidad Valenciana" que fue secundado por las diferentes fuerzas políticas con representación en Cortes y organizaciones representativas de la sociedad civil valenciana.

Aquel primer manifiesto denunciaba la ruptura del principio de equidad y de solidaridad de un modelo de financiación autonómica que hacía de la Comunidad Valenciana la única comunidad en la cual se combinaban unos ingresos y gastos inferiores a la media con una renta por habitante también por debajo de la media y un saldo fiscal negativo.

Tres años más tarde, en el año 2016, la Generalitat Valenciana promovió el



"Manifiesto por una financiación justa" que secundaron más de 600 entidades valencianas, al cual siguieron los acuerdos conseguidos por unanimidad en Las Cortes Valencianas, datados por febrero y abril de 2017, que denunciaban la marginación de los valencianos y de las valencianas en materia de financiación e inversiones.

Por todo esto las entidades firmantes exigimos:

- 1. Una reforma inmediata del sistema de financiación que establezca un nuevo modelo con recursos suficientes y repartidos equitativamente entre todas las autonomías, que posibilito a los valencianos y a las valencianas tener unos servicios públicos fundamentales dignos y ejercer nuestras competencias propias. Una reforma porque nunca más haya ciudadanía discriminada solamente por el hecho de pertenecer en un territorio.
- 2. Un reparto de las inversiones y una ejecución que atienda una programación racional que acabo con el déficit inversor en la Comunidad Valenciana, que compenso en todo caso la insuficiencia inversora en los últimos años y dedico una cantidad de recursos ajustada a nuestro peso poblacional, tal como recoge la reforma de nuestro Estatuto de autonomía aprobada por Las Cortes.
- 3. El reconocimiento de los déficits de financiación acumulados directamente por el mal funcionamiento de los diferentes sistemas de financiación, y el establecimiento de mecanismos de compensación porque el nuevo modelo no nazca lastrado por la injusticia diferida de los anteriores.

Cuatro décadas después de nuestra unidad por la autonomía, el pueblo valenciano tiene que reivindicar más unido que nunca, que podamos conseguir plenamente los derechos reconocidos en nuestra constitución.

Los valencianos y las valencianas vivimos un momento histórico en el cual poner punto final en la discriminación, para avanzar hacia una sociedad más prospera y más justo.